



SALTA, 02 SET. 2016

RESOLUCION FI N° 458 16

Expediente N° 14.358/16

VISTO las presentes actuaciones que tratan sobre el llamado a inscripción de interesados para cubrir dos (2) cargos Interinos de Auxiliar Docente de Segunda categoría en la asignatura "Química Orgánica" con extensión de funciones en "Química Inorgánica" ambas de la carrera de Ingeniería Química de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por nota N° 1896/16, el Ing. Hugo Alberto DESTEFANIS, miembro titular de la Comisión Asesora, designada por Resolución FI N° 323-CD-16, que entenderá en la sustanciación del mencionado llamado, solicita su excusación a integrar la mencionada Comisión debido a razones particulares.

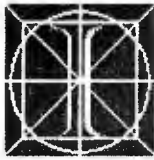
Que corresponde, en consecuencia, reemplazarlo por el primer miembro suplente, Farm. Pablo CORREGIDOR.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Reemplazar al Ing. Hugo Alberto DESTEFANIS, miembro titular de la Comisión Asesora que entenderá en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un cargo Interino de Auxiliar Docente de Segunda categoría en la asignatura "Química Orgánica" con extensión de funciones en "Química Inorgánica" ambas de la carrera de Ingeniería Química de la Facultad, por el primer miembro suplente,



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Expediente N° 14.358/16

Farm. Pablo CORREGIDOR, quedando en consecuencia la Comisión Asesora conformada de la siguiente manera:

**COMISION ASESORA**

TITULARES : - Dra. Delicia Esther ACOSTA

- Ing. Norma Edith RAMIREZ

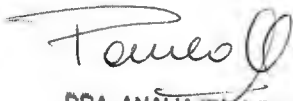
- Farm. Pablo CORREGIDOR

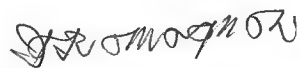
SUPLENTE : - Lic. María Antonia TORO

ARTICULO 2º.- Comunicar a Secretaría de Facultad, Ing. Hugo Alberto DESTEFANIS, restantes miembros de la Comisión Asesora, Escuela de Ingeniería Química, por el Departamento Docencia comuníquese al Farm. Pablo CORREGIDOR y siga por la Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI N° 458 - D - 2016

  
DRA. ANALÍA IRMA ROMERO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
ING PEDRO JOSE VALÉNTIN ROMAGNOLI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa